



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

De Interés Legislativo la 7° Edición de la "Fiesta Regional de la Miel", a celebrarse los días 11 y 12 de mayo de 2019, en la localidad de San Vicente, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, adhiriendo a los actos conmemorativos organizados por las autoridades municipales.


MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.


GABRIELA BESANA
Diputada
Bloque Cambiemos
Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS :

Señor Presidente:

El presente proyecto de Declaración tiene por fin declarar de Interés Legislativo la 7° Edición de la "Fiesta Regional de la Miel", a celebrarse los días 11 y 12 de mayo de 2019, en la localidad de San Vicente, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, adhiriendo a los actos conmemorativos organizados por las autoridades municipales.

Seguido, se exponen las líneas argumentales que dan fundamento a la declaración en cuestión.

Como cada año, la Fiesta de la Miel congregará a los más importantes productores de este noble producto en el Predio Ferial Vieja Estación, ubicado en avenida Sarmiento N° 1000, partido de San Vicente.

Vale destacar, que es un evento con entrada libre y gratuita; cuenta con una amplia variedad de actividades, entre ellas es dable mencionar, olimpiadas apícolas, charlas técnicas, venta de insumos apícolas, concurso fotográfico en torno al tema y una cata de miel. Además, los concurrentes podrán disfrutar de productos regionales y una variada oferta gastronómica; asimismo, durante las dos jornadas, organizadas por el Club Argentino de Servicio San Vicente, en conjunto con el municipio, se presentarán distintos números artísticos, se instalará una feria de artesanos y un sector de juegos infantiles, para que los más pequeños puedan disfrutar.



Sin más, remarcamos que, en el año 2018, más de sesenta mil personas visitaron el predio, el cual alberga la muestra. A nivel comercial es muy significativo para el distrito ya que brinda la posibilidad a empresarios y emprendedores a que muestren sus productos, una buena oportunidad para el fortalecimiento y promoción del consumo interno de la miel.

Finalmente, este evento también resulta de gran interés para los productores del sector, ya que se brindan conferencias y charlas técnicas apuntadas a brindar herramientas necesarias para que pueda mejorar la productividad de su empresa.

Por lo expuesto es que solicito a los Señores Diputados, acompañen en la sanción del Presente Proyecto de Declaración.-

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As

GABRIELA BESANA
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.